



POLÍTICA DE CALIDAD

AN01.01
Ed. 01

Página 1 de 1

La Dirección de **TECNOLOGÍA MECÁNICA DE PRECISIÓN SEGI, S.L.**, cuya actividad es el mecanizado y comercialización de piezas metálicas para la industria bajo especificaciones del cliente define, asume y comunica el contenido de su Política de Calidad, con el fin de transmitir a todos los niveles de la empresa su posición en relación a la calidad de sus productos.

Esta *Política de Calidad*, que es pública en la organización, y está a disposición de cualquier parte interesada, se sustenta en una línea de actuación basada en la mejora continua de la calidad, en la correcta asignación de responsabilidades y en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Recoger y satisfacer las necesidades de los clientes y otras partes interesadas, así como todos los requisitos que sean de aplicación.
- ✓ Disponer del material y equipo que permita satisfacer plenamente a los clientes.
- ✓ Realizar un seguimiento permanente de la satisfacción de los clientes.
- ✓ Integrar a todo el personal en el Sistema de gestión mediante la formación y delegación, según los principios siguientes:
 - La calidad se hace, no se controla. La calidad la hacen las personas porque comprenden que forman parte de un equipo en el cual son importantes.
 - La calidad no se impone, nace del trabajo en equipo.
 - Todo el personal trabaja para el cliente, contando permanentemente con sus expectativas, necesidades, gustos y preferencias.
- ✓ Dotar a la empresa de los recursos para el cumplimiento de sus fines, con el fin de prevenir errores, ahorrar en costes y aprovechar el tiempo.
- ✓ Mantener la confidencialidad de los datos de los clientes en sus relaciones con **TECNOLOGÍA MECÁNICA DE PRECISIÓN SEGI, S.L.**
- ✓ Implantar y mantener un Sistema de Gestión de calidad según la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos mencionados y nuestra mejora continua, la Dirección de **TECNOLOGÍA MECÁNICA DE PRECISIÓN SEGI, S.L.** ha establecido un sistema de gestión de la calidad, en el que está involucrado todo el potencial humano de la empresa, haciendo también partícipes a nuestros colaboradores y proveedores. La Dirección provee de los medios necesarios para su consecución.

La Dirección delega la implantación, seguimiento y puesta al día del Sistema de Calidad en el Director de Calidad y le otorga la autoridad necesaria, aunque lidera la adecuación y eficacia del mismo y cuenta con el entusiasmo de todos los colaboradores y proveedores.

FECHA:
29 de junio de 2018

FIRMADO POR:
JOSÉ MARÍA SERRATE
Gerente de SEGI, S.L.